

Convocatoria: 3/2019.

Categoría: Técnico/a de Movilidad y Seguridad Vial.

Sistema selectivo: Oposición, Turno Libre.

B.O.P: núm. 10, de 22 de enero y núm 27, de 2 de marzo de 2019.

**ANUNCIO Puntuación Tercer Ejercicio
CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO**

Por la presente se hace pública la puntuación obtenida por las personas aspirantes que superando el segundo ejercicio, con una puntuación superior a 10, realizaron el tercer ejercicio práctico del proceso selectivo:

DNI	Puntuación tercer ejercicio
20*****3Y	No comparece a la lectura
52*****5L	16

Asimismo, de conformidad con la base 9ª reguladora del proceso selectivo, el Tribunal eleva propuesta de constitución de la bolsa de trabajo para la provisión de puestos de Técnico/a de Movilidad y Seguridad Vial, con el siguiente orden:

N.º	DNI	Puntuación test	Puntuación segundo ejercicio	Puntuación tercer ejercicio	TOTAL
1º	52*****5L	17	17	16	50
2º	20*****3Y	13,5	18	-	31,5
3º	20*****0Y	10,2	9	-	10,2

A la vista de la puntuación total, el Tribunal eleva propuesta de nombramiento a favor del titular del D.N.I. 52*****5L, al haber obtenido la mayor puntuación.

Se concede un plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación en la web municipal de los siguientes resultados, al objeto de que los/las aspirantes realicen las alegaciones que consideren convenientes.

La Secretaria del Tribunal Calificador,
(documento firmado electrónicamente al margen)

